



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Lima, 20 de julio del 2017

VISTO:

Informe Nº 243-2017-LOG/INCN del Jefe de la Oficina de Logística; Memorando Nº 259-2017-OEPE-INCN de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 8.2 del artículo 8º de la Ley de Contrataciones del Estado Ley Nº 30225 y su modificación efectuada mediante Decreto Legislativo Nº 1341, señala que .." El Titular de la Entidad puede delegar, mediante resolución, la autoridad que la presente norma le otorga. Puede delegar, al siguiente nivel de decisión, las autorizaciones de prestaciones adicionales de obra. No pueden ser objeto de delegación, la declaración de nulidad de oficio, la aprobación de las contrataciones directas, salvo aquellas que disponga el reglamento de acuerdo a la naturaleza de la contratación, así como las modificaciones contractuales a las que se refiere el artículo 34-A de la presente Ley y los otros supuestos que establece en el reglamento";

Que, según el artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley Nº 30225 y su modificación, señala que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE";

Que, de acuerdo al numeral 7.6.1 de la Directiva Nº 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobado con Resolución Nº 05-2017-OSCE/PRE, "El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial";

Que, mediante Resolución Directoral Nº 006-2017-INCN-DG de fecha 12 de enero 2017, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2017 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN);

Que, con Resolución Administrativa Nº 176-2017-OEA-INCN de fecha 24 de marzo del 2017, se aprueba la primera modificatoria del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2017 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN);

Que, con Resolución Administrativa Nº 189-2017-OEA-INCN, de fecha 31 de marzo 2017 se aprueba la segunda modificatoria del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2017 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN);

Que, con Resolución Administrativa Nº 250-2017-OEA-INCN, de fecha 18 de mayo 2017 se aprueba la Tercera modificatoria del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2017 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN);

Que, con Informe Nº 243-2017-LOG/INCN el Jefe de la Oficina de Logística, solicita la cuarta modificación del Plan Anual de Contratación para el ejercicio presupuestal 2017 del INCN, en la que incluye procedimientos de selección, de acuerdo a los siguientes motivos señalados en el cuadro adjunto:



S. VEGA U



A. CARRASCO



H. Huémez F.

N. REF	ITEM UNICO	PRECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	OBSERVACIONES
11	1-SI	0-NO		1 - POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	293 - CONTRATACION DIRECTA	1 - BIENES	ADQUISICION DE MEDICAMENTO PARA PACIENTES SIS (INTERFERON)	147,547.00	4-13	07 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	
12	1-BI	0-NO		5 - POR COMPRAS CORPORATIVAS FACULTATIVAS	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	COMPRA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTROS PRODUCTOS PARA EL ABASTECIMIENTO 2017	48,524.00	09 / 4-13	07 - JULIO	1 - COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA	2 AÑOS
13	0-NO	0-NO		5 - POR COMPRAS CORPORATIVAS FACULTATIVAS	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	COMPRA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTROS PRODUCTOS PARA EL ABASTECIMIENTO 2017	203,012.00	09 / 4-13	07 - JULIO	1 - COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA	18 MESES
14	0-NO	0-NO		5 - POR COMPRAS CORPORATIVAS FACULTATIVAS	284 - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1 - BIENES	COMPRA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTROS PRODUCTOS PARA EL ABASTECIMIENTO 2017	51,545.00	09 / 4-13	07 - JULIO	1 - COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA	18 MESES
15	1-SI	0-NO		1 - POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL AREA DEL SOTANO DE CASA DE FUERZA	68,779.00	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	
16	0-NO	0-NO		1 - POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS	100,000.00	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	
17	1-SI	0-NO		1 - POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	ADQUISICION DE CAMPANA EXTRACTORA ELECTRICA	80,000.00	09	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	
18	1-SI	0-NO		1 - POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD (ASCENSOR)	326,000.00	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	
19	0-NO	0-NO		1 - POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	82 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE ALIMENTOS	821,137.00	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	
20	1-SI	0-NO		1 - POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C (ANGIOGRAFO)	62,316.00	09	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	
21	1-SI	1-SI	AS-SM-16-2016-INCN-S-1	1 - POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE EMPRESA PARA SEGURIDAD Y VIGILANCIA	998,978.00	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	
22	1-SI	0-NO		1 - POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE	315,608.00	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	

Que, mediante Memorando N° 288-2017-OEA-INCN del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, se solicita a la Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, la disponibilidad presupuestal y la vinculación con el POI e indique la actividad del POI, de acuerdo a la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su modificación y su Reglamento y su modificación; de acuerdo a lo requerido por el Jefe de la Oficina de Logística según Informe N° 243-2017-LOG/INCN;

Que, con Memorando N° 259-2017-OEPE-INCN, la Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico informa que cuenta con disponibilidad presupuestal para llevar a cabo los procesos de selección indicados en el Informe N° 243-2017-LOG/INCN y está incluido en el POA-2017, según Informe N° 069-2017-UPP-INCN;

Que, con Resolución Directoral N° 025-2017-DG-INCN de fecha 23 de Enero del 2017, la Directora General delega al Director Ejecutivo de Administración de la Oficina Ejecutiva de Administración del INCN, la facultad de aprobar las modificaciones al Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, dentro de los parámetros regulados en el ordenamiento jurídico;

De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225; su modificación y su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificación; y la R.D. N° 025-2017-DG- INCN de fecha 23 de enero 2017;

De acuerdo a lo Informado por el Jefe de la Oficina de Logística y Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico;

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Oficina de Logística.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, la cuarta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2017 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, en la cual se incluye procedimientos de selección según cuadro adjunto; la misma que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer la publicación de la presente Resolución dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobada la presente en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)

Artículo 3°.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la difusión y publicación de la presente Resolución, en la página web del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,

HNF/GVN/ACH/SVU/grv

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

Ing. HECTOR RAUL NUNEZ FLORES
Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración



CUARTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES INCLUSIONES

B) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 010195-INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS - INCN
 C) SIGLAS : INCN
 E) PLEGO : 011- MINISTERIO DE SALUD
 F) UNIDAD EJECUTORA : 007 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS (123)
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAAC :

A) AÑO : 2017
 D) RUC : 20131380012

N. REF	ITEM UNICO	PRECEDE NTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA		OBSERVACIONES	
																DEPA	PROV DIST		
11	1-SI	0-NO		1-POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	293 - CONTRATACION DIRECTA	1- BIENES	ADQUISICION DE MEDICAMENTO PARA PACIENTES SIS (INTERFERON)			147,547.00	1- Soles	4-13	07 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD		15	01	01	
12	1-SI	0-NO		5-POR COMPRAS CORPORATIVAS FACULTATIVAS	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1- BIENES	COMPRA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTROS PRODUCTOS PARA EL ABASTECIMIENTO 2017			48,524.00	1- Soles	09 / 4-13	07 - JULIO	1 - COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA		15	01	13	2 AÑOS
13	0-NO	0-NO		5-POR COMPRAS CORPORATIVAS FACULTATIVAS	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1- BIENES	COMPRA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTROS PRODUCTOS PARA EL ABASTECIMIENTO 2017			203,012.00	1- Soles	09 / 4-13	07 - JULIO	1 - COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA		15	01	13	18 MESES
14	0-NO	0-NO		5-POR COMPRAS CORPORATIVAS FACULTATIVAS	284 - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1- BIENES	COMPRA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTROS PRODUCTOS PARA EL ABASTECIMIENTO 2017			51,545.00	1- Soles	09 / 4-13	07 - JULIO	1 - COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA		15	01	13	18 MESES
15	1-SI	0-NO		1-POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL AREA DEL SOTANO DE CASA DE FUERZA			68,779.00	1- Soles	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD		15	01	01	
16	0-NO	0-NO		1-POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS			106,060.00	1- Soles	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD		15	01	01	
17	1-SI	0-NO		1-POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1- BIENES	ADQUISICION DE CAMPANA EXTRACTORA ELECTRICA			80,000.00	1- Soles	09	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD		15	01	01	
18	1-SI	0-NO		1-POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	3- OBRAS	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD (ASCENSOR)			326,000.00	1- Soles	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD		15	01	01	
19	0-NO	0-NO		1-POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	82 - LICITACION PUBLICA	1- BIENES	ADQUISICION DE ALIMENTOS			821,137.00	1- Soles	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD		15	01	01	
20	1-SI	0-NO		1-POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C (ANGIOGRAFO)			62,316.00	1- Soles	09	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD		15	01	01	
21	1-SI	1-SI	AS-SM-16-2016-INCN-S-1	1-POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	CONTRATACION DE EMPRESA PARA SEGURIDAD Y VIGILANCIA			998,978.00	1- Soles	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD		15	01	01	
22	1-SI	0-NO		1-POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE			315,609.00	1- Soles	00	08 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD		15	01	01	

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
 CERTIFICADO: Que el presente documento es copia fiel del original que ha tenido a la vista.
 REG. N.º 16452 20/07/17



A. CARRASCO

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
SEGUNDO VEGA ULLIÉN
 Jefe de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
JORGE ORTIZ MELGAREJO
 Jefe de Informática y Transparencia



H. Núñez F.